



Acta no. 3 del Comité de Transparencia

El día dieciocho del mes de junio del año dos mil veinticinco, en la Sala Lucio M. López del Centro Cultural de Salinas, ubicado en la calle Juan Sarabia S/N interior Muralla, colonia centro, Salinas de Hidalgo, San Luis Potosí, Coordinadora de Archivo C. Mayra Margarita Martínez Paisano, Titular de Transparencia: Ing. Jesús María Matancillas Rodríguez, Contralor interno: Lic. María Guadalupe Puerta Tovar, con la finalidad de llevar a cabo la tercer reunión del Comité de Transparencia, misma que fue desahogada de acuerdo al siguiente orden del día:

I. Pase de lista de asistencia;

II. Verificación de quorum legal e instalación de la sesión;

III. Ampliación de plazo;

IV. Asuntos generales; y

V. Clausura de la sesión;

1. En el primer punto del orden del día el secretario ejecutivo del comité Ing. Jesús María Matancillas Rodríguez, llevo a cabo el pase de lista de asistencia, manifestando que están presentes presidente del Comité, Profr. Antonio Venancio Páez Galván, Coordinadora de Archivo C. Mayra Margarita Martínez Paisano, Contralor interno: Lic. María Guadalupe Puerta Tovar.
2. El Profr. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del Comité de Transparencia instala la sesión a las 12:00 horas, declarando validos los acuerdos que emanen del presente.
3. El Ing. Jesús María Matancillas Rodríguez, secretario ejecutivo del comité, hago del conocimiento a los integrantes del presente comité, que el solicitante Redes seguras, ha requerido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, diversa información al departamento de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de la cual en estos momentos doy cuenta y asimismo, se adjunta al apéndice de la presente acta las multicitadas solicitudes de información.

En ese orden de ideas el titular del departamento antes referido ha peticionado a este comité se ponga a consideración para su aprobación se amplie hasta por diez

días mas el termino que establece el Artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosí, en atención a que dada la calidad y complejidad de la información solicitada resulta imposible pueda ser proporcionada en el periodo de tiempo establecido por la ley de la materia.

Una vez analizada la información que peticona el solicitante Redes seguras, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y hechas las explicaciones necesarias se acuerda por unanimidad la petición hecha por C. Juan Bernardo Guerrero Barbosa Encargado de Despacho Seguridad Publica, consiente en la ampliación de plazo mencionado en supra líneas.

4. En uso de la voz el Ing., Jesús María Matancillas Rodríguez, secretario ejecutivo del Comité, manifiesta que no existen asuntos generales para esta reunión, por lo que se procede al siguiente punto del orden del día.
5. Se hace la clausura de la sesión por conducto del Profr. Antonio Venancio Páez Galván, presidente del Comité de Transparencia, siendo las 13:10 horas del día y fecha señalados firmado de conformidad los presentes.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SALINAS, SLP

Antonio Páez Galván

Profr. Antonio Venancio Páez Galván
Presidente del Comité de Transparencia



Jesús María Matancillas Rodríguez

Ing. Jesús María Matancillas Rodríguez
Secretario Ejecutivo del Comité

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES
AYUNTAMIENTO 2024-2027
SALINAS, SLP

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar

Lic. María Guadalupe Puerta Tovar
Contralor Interno



CONTRALORIA INTERNA
AYUNTAMIENTO 2024-2027
SALINAS, SLP